

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 03
CONCEJO DE BOGOTÁ, 09-08-2019 04:06:52 FECHA: 27-May-2019 <small>Al Contestar Cite Este Nr.:2019IE11237 O 1 Fol:1 Anex:0</small>		
ORIGEN: Origen: Sd:245 - COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/URREGO GARZ DESTINO: 203 OFICINA 203/SANTIESTEBAN MILLAN PEDRO JAVIER ASUNTO: DEBATE PROPOSICION 608 DE 2018 OBS: AYDR.		

Honorables Concejales

Comisión: Segunda Permanente de Gobierno
Fecha: **SÁBADO 17 DE AGOSTO DE 2019** Hora: 9:00 A.M.
Lugar: Recinto Los Comuneros.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, Honorable Concejal Pedro Javier Santiesteban Millán y conforme lo establece el Artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D. C., comedidamente me permito convocarlo (a) a la sesión que se llevará a cabo en la fecha y hora señalada, con el tema que a continuación se indica:

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Priorizada No. 608, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 25 de septiembre de 2018.

Tema: Educación y el papel de los Padres de Familia.

Citante: Honorable Concejal Emel Rojas Castillo. Bancada Grupo Significativo de ciudadanos LIBRES.

Citada: Doctora Claudia Cecilia Puentes Riaño, Secretaria Distrital de Educación.

Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor de Bogotá D.C.; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Atentamente,



FREDDY ANANÍAS URREGO GARZÓN
Subsecretario de Despacho

Elaboró y proyectó: Ana Yolanda Durán R.
Aprobó: Freddy Ananías Urrego Garzón.